

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EVERFRUT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 14 días del mes de abril del año 2016, en las oficinas de EVERFRUT Cía. Ltda., situada en la Calle PASAJE A 71 50 Y AV MANUEL CORDOVA GALARZA, a las 10H30, se reúnen las siguientes personas:

Señor Alberto Endara, señora Diana Crespo de Endara, Sr. Martin Endara , Srta. Claudia Endara por sus propios derechos; por lo que encontrándose representado el 100% del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, los asistentes a la junta se instalan en sesión, la preside el señor Alberto Endara como Presidente de la Junta y actúa como Secretario la señora Diana Crespo de Endara.

El Presidente somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación del balance y Estado de Pérdidas de Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2015.

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo en continuación:

- 1) Aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo alguna objeción y previamente haber discutido los EE FF a diciembre del 2015, los socios aprueban por unanimidad y deciden que los resultados del ejercicio se acumulen para el próximo año.

- 2) Aprobación del informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2015.

Se presenta el informe de Gerente el cual fue elaborado conforme a la Ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, es aprobado por unanimidad.

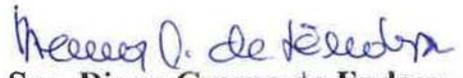
Al no existir otro punto que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 12H30.



Sr. Alberto Endara.
Presidente de la Junta
Socio



Sr. Martin Endara C.
Socio



Sra. Diana Crespo de Endara
Secretario de la Junta
Socio



Sra. Claudia Endara C.
Socio